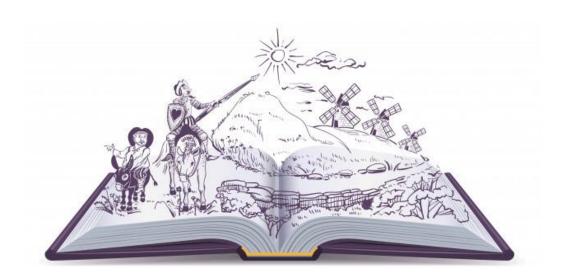


PLAN DE LECTURA DE CENTRO

CEIP Nuestra Señora de la Encarnación ABENÓJAR (CIUDAD REAL)





CURSO 2024/2025





ÍNDICE

A)	JUSTIFICACIÓN	3
B)	ANÁLISIS DE NECESIDADES	3
C)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
	C. 1. Referentes al proceso de enseñanza aprendizaje:	
	C. 2. Referentes a la utilización de la biblioteca escolar:4	
	C. 3. Referentes a la comunidad educativa:4	
D)	BLOQUES DE CONTENIDOS	6
E)	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	7
F)	RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS	10
	F.1. Recursos materiales y humanos10	
	F.2. Organización de espacios:11	
	F.3. Organización de tiempos:13	
G)	MEDIDAS DE DIFUSIÓN	14
H)	EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES	15
	¿CUÁNDO EVALUAR?15	
	¿QUÉ EVALUAR?15	
	¿CÓMO EVALUAR?15	
	¿QUIÉN HACE LA EVALUACIÓN?16	
I)	EVALUACIÓN DEL PLC	16
I)	FLIENTES DOCUMENTALES DE REFERENCIA	17





A) JUSTIFICACIÓN

La lectura es un hábito que incide en el desarrollo cognitivo del alumnado, facilitando la construcción del conocimiento, las capacidades creativas y el desarrollo y perfeccionamiento del lenguaje, tanto a nivel oral como escrito. Por ello, la habilidad de lecto-escritura debe suponer uno de los ejes fundamentales sobre los que cimentar el aprendizaje del alumnado, vertebrando la acción educativa desde las diferentes áreas.

Es una herramienta clave para el aprendizaje, que se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, y compartida con la comunidad educativa.

Partiendo de dicha base, nuestro centro pretende poner en marcha diferentes medidas que permitan conocer, asentar y promover la lectura entre los escolares. Así, el punto de partida será acercar al alumnado la lectura de forma placentera y lúdica, planificando una serie de estrategias y dinámicas de animación donde se promocione el deseo de leer, la curiosidad y la imaginación, siempre con el objetivo de afianzar su crecimiento lector. Dichas líneas de actuación se basan en el marco legal establecido en la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Tal y como establece la citada orden, El Plan de lectura de Centro ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo.

B) ANÁLISIS DE NECESIDADES

La biblioteca escolar cuenta con **fortalezas** importantes, como su colección de materiales (que se debe ir ampliando y renovando si el resultado de este trabajo es aplicado y resulta de éxito), y el personal implicado y motivado para llevarlo a cabo; pero enfrenta desafíos en cuanto a la falta de recursos, motivación y apoyo institucional.

Prácticamente todo el alumnado tiene dispositivos digitales, conexión a Internet y gran cantidad de libros de lectura en su casa. No obstante, el hábito lector no es el adecuado en la mayoría de nuestro alumnado. En este sentido, si nos centramos en la manera de afrontar la lectura por los escolares de nuestro centro, se identifican las siguientes necesidades o **debilidades** sobre las que se pretende trabajar con el objetivo de su reducción a corto y eliminación a medio-largo plazo:

B. 1 NECESIDADES Y DEBILIDADES DEL ALUMNADO:

- Poca motivación hacia la lectura en general.
- Dificultades en la comprensión lectora, motivadas por un vocabulario escaso según el nivel educativo.
- Expresión escrita inadecuada ocasionada por dichas dificultades en el manejo de la lectura.
- Escasa predisposición familiar hacia la lectura, aunque cuenten con medios a su alcance, como la biblioteca escolar v local.
- Dificultades en la selección de libros de lectura para su entretenimiento, acceso a fuentes de información adecuadas, manejo de obras de referencia, localización de documentos de interés en la biblioteca, etc.

Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





B. 2 NECESIDADES Y DEBILIDADES DEL CENTRO:

- Gran cantidad de material obsoleto y desactualizado, que ha hecho falta desechar/guardar para comenzar con la tarea de la renovación de la biblioteca.
- Pocos recursos personales: falta de personal realmente implicado que dedique parte de su horario y su trabajo para esta labor que requiere de mucho tiempo y esfuerzo.
- Limitaciones en la cantidad de recursos disponibles para adquirir y mantener la colección de libros y otros materiales.
- Espacio de trabajo limitado que no reúne algunas de las condiciones necesarias debido a su localización en el centro (es un sitio ruidoso ya que hay una clase de infantil al lado, no es un aula de uso exclusivo ya que sirve de paso a dicha clase, almacenes, etc.).
- Falta de programas de promoción y fomento de la lectura que involucren activamente al profesorado, a los alumnos y a las familias.
- Poco apoyo económico por parte de la Administración educativa para el funcionamiento y mejora de la biblioteca.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Tomando como punto de partida las necesidades anteriormente mencionadas, quedan establecidos los siguientes objetivos en cada ámbito de actuación:

C. 1. Referentes al proceso de enseñanza aprendizaje:

- 1. Sistematizar actividades y dinámicas para desarrollar el hábito lector del alumnado, facilitando que se convierta en parte de su ocio y disfrute.
- 2. Desarrollar estrategias para leer de forma expresiva, con fluidez y entonación adecuadas.
- 3. Integrar la lectura en la dinámica de clase, ampliando vocabulario y fijando una ortografía correcta.
- 4. Comprender distintos tipos de textos y utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de diferentes fuentes.

C. 2. Referentes a la utilización de la biblioteca escolar:

- 5. Reforzar el papel de la Biblioteca Escolar como recurso básico de apoyo, en el desarrollo de las diferentes áreas del currículo.
- 6. Dinamizar el uso de la Biblioteca como fondo de recursos bibliográficos para alumnado, profesorado y comunidad educativa en general.
- 7. Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca escolar, como medio de consulta y fuente de ocio.

C. 3. Referentes a la comunidad educativa:

- 8. Involucrar a la comunidad educativa en el fomento y desarrollo del Plan Lector.
- 9. Favorecer que las familias se conviertan en modelos para sus hijos e hijas, estimulando la lectura como actividad de ocio.
- 10. Promover entre los docentes actividades de formación relacionadas con estrategias de lectura y escritura en el aula, con el fin de actualizar y mejorar su acción educativa.

Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





- 11. Establecer un equipo de biblioteca formado por alumnos que participen en el proceso de préstamos, de consejos a sus compañeros, resuelvan dudas, etc.
- 12. Establecer un equipo de maestros encargados de las principales funciones organizativas de la biblioteca.
- 13. Dinamizar la relación del centro educativo con la biblioteca municipal, realizando propuestas que impliquen la participación y cooperación de ambas.

Con el fin de conseguir que la biblioteca del centro sea el lugar de referencia que el alumnado necesita para aumentar su interés y su motivación hacia la lectura, se plantean tres tipos de objetivos a consequir en función de su importancia y necesidad de aplicación a corto plazo:

OBJETIVOS **BÁSICOS**

- ✓ Catalogación completa de todos los ejemplares disponibles que posee nuestro centro escolar: tanto los que actualmente se encuentran en la biblioteca, como las nuevas adquisiciones y aquellos que se encuentran en otras localizaciones o aulas.
- ✓ Formación básica del profesorado en cuanto al uso de la biblioteca, fondos que posee y que pueden utilizar y posibilidades que ofrece.
- ✓ Formación básica del alumnado en cuanto al uso de la biblioteca.

2 OBJETIVOS NECESARIOS

- ✓ Imprimir los carnets de lectores y presentar el nuevo uso de la Biblioteca al alumnado.
- ✓ Poner en marcha del servicio de préstamos.
- ✓ Realizar actividades de animación a la lectura.
- ✓ Adecuar los espacios con nueva decoración y carteles informativos.
- ✓ Crear un buzón de sugerencias para que el alumnado o cualquier otro miembro de la comunidad educativa pueda solicitar la compra de algún libro nuevo en concreto, pueda proponer alguna actividad o lectura, etc.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Fomentar del uso de la biblioteca y realizar actividades de concienciación acercamiento con las familias del centro.
- ✓ Crear una imagen/logo para la biblioteca.
- ✓ Realizar el procedimiento con el alumnado para inventar una mascota (concurso de nombres, dibujos, etc.).
- ✓ Establecer la plataforma para la creación de contenido digital en la red donde se plasme la información relevante, actividades realizadas, novedades y noticias relacionadas con la biblioteca.
- ✓ Establecer un horario específico, de al menos una sesión semanal, para que el grupo de maestros encargados de la biblioteca realice la preparación de actividades de animación a la lectura para todo el centro.

Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





D) BLOQUES DE CONTENIDOS

Los siguientes bloques están interrelacionados, por lo que el desarrollo de uno de ellos mejorará el resto.

- Aprender a leer. Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer; los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
 Su trabajo implica la lectura de imágenes, pictogramas, secuencias temporales, viñetas, códigos verbales y no verbales, ampliación de vocabulario, interpretación de lo leído, extraer ideas principales y secundarias, organización de ideas; además de incidir en aspectos de expresión, como la entonación, pronunciación, velocidad, ritmo, pausa, gesticulación o atención.
- Leer para aprender. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del
 conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras
 competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y
 seleccionando la más relevante.
 Su desarrollo supone clasificar las lecturas por edades, géneros literarios, aprender técnicas de
 estudio y búsqueda de información, así como hacer un uso adecuado y autónomo de la biblioteca.
- El placer de leer. Implica despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o "leer por leer". Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. Su trabajo pasa por incidir en el uso privado y personal de la lectura (revistas, cómics, folletos, literatura...), crear textos para establecer relaciones personales (cartas, tarjetas...), textos de uso social (encuestas, panfletos, documentos...), lecturas relacionadas con los intereses del alumnado, etc.
- El alumnado como autor. Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión. Su trabajo supondrá el desarrollo de la intención comunicativa de los textos escritos, los tipos de textos (informativo, literario, de imágenes...), la autoría colectiva e individual, estilos y recursos literarios, aspectos de formato y edición de un texto, encuadernación, etc.
- El lenguaje oral. Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida. Así, el desarrollo de este bloque implica incidir en la lengua oral como herramienta del intercambio comunicativo, la expresión y comprensión oral, escucha activa, respeto del turno de palabra, usos y formas de comunicación (formalismos, jergas, etc.) o el vocabulario, entre otros aspectos.

A continuación, se muestra la secuenciación de dichos bloques, según su propuesta de trabajo para cada una de las etapas, ciclos y niveles.





BLOQUES	ED. INFANTIL	ED. PRIMARIA					
		10	20	30	4 º	5º	6º
Aprender a leer	x	х	х	х	Х	Х	х
Leer para aprender				x	x	x	х
El placer de leer				x	x	x	х
El alumnado como autor					х	х	х
El lenguaje oral	x	х	x	x	x	x	х

E) LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para llevar a cabo el Plan Lector vamos a seguir una serie de acciones ordenadas que permitan conseguir con éxito lo que nos proponemos. Estas acciones serán:

- ✓ Primero: ubicación, decoración y organización de la Biblioteca Escolar.
- ✓ **Segundo**: redacción de un plan lector que sea asequible y funcional para la comunidad educativa que propicie la animación a la lectura.
- ✓ **Tercero:** iniciación del mismo, a través de la MOTIVACIÓN de los alumnos/as, como el estímulo y desarrollo del gusto y la afición por la lectura a través de técnicas interactivas y dinámicas paralela al desarrollo de los contenidos de las áreas.
- ✓ Cuarto: el desarrollo en sí de dicho plan. Se desarrolla en la práctica relevante de la lectura en las programaciones didácticas, en el uso de la escritura como herramienta de trabajo cotidiano y como medio de expresión, en la participación en actividades de biblioteca (de centro, de aula, de la localidad) y en la participación de la Comunidad Educativa.

Este planteamiento exige ser abordado desde un ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR en el que la lectura es un elemento FUNCIONAL e INTEGRADOR, y conlleva una programación secuenciada por los distintos niveles, en todas las áreas para garantizar la continuidad de su éxito.

Al mismo tiempo hay que pensar en emplear estrategias metodológicas plenamente comunicativas que hagan posible el desarrollo individual con la construcción colectiva (aprendizaje cooperativo). De este modo, ponemos en relieve el **protagonismo del alumno/a** como agente activo de los procesos lectores, armonizando sus propios intereses con las intenciones educativas.

Todo el proceso requiere ser llevado a cabo desde una perspectiva organizativa flexible que asegure el **trabajo en equipo del profesorado y la coordinación** de todo el proceso desde el Equipo Directivo.

Al mismo tiempo, los **recursos** para la lectura han de estar organizados y al servicio de la Comunidad Educativa.





✓ Quinto: la evaluación de este, que permitirá introducir elementos de mejora desde el inicio de dicho proceso.

A su vez, cabe destacar que la variedad de actividades y técnicas de animación a la lectura son prácticamente infinitas, teniendo cada una de ellas un enfoque y objetivos concretos. No obstante, proponemos en este punto una selección de técnicas, estrategias y propuestas de actuación que servirán para iniciar al alumnado de manera satisfactoria en la lectura y redacción de textos, tomando como punto de partida los bloques expuestos anteriormente:

- Lectura secuenciada de un texto: Consiste en ir leyendo un texto por partes y construir hipótesis sobre lo que puede ocurrir en la siguiente secuencia. Se van verificando las hipótesis que da cada grupo y se confecciona un posible final.
- Inventar cuentos: Se trata de ayudar a los alumnos en la confección de cuentos con preguntas sencillas a las que tienen que ir respondiendo, formando una historia: ¿Quién era?, ¿Dónde estaba?, ¿Qué hacía?, ¿Qué dijo?, ¿Quién apareció e hizo?, ¿Qué paso?, ¿Cómo acabó todo? Se puede dar una hoja dividida en cuadros para ir escribiendo las respuestas.
- Rompecabezas: Se trata de hacer grupos de alumnos, a los que se les da fragmentos de un texto que tienen que ordenar siguiendo una lógica. Al final pueden hacer un dibujo de cada fragmento.
- Cuentos múltiples: Consiste en formar grupos de dos o tres alumnos a los que se les da una hoja numerada (Del 1 al 6). En cada número aparece una palabra con la que tiene que empezar el cuento. A una señal dada deben pasar la hoja al siguiente grupo, de tal manera que todos participan en la construcción del cuento.
- Cuentos fantásticos: Se dan tres papelitos a cada alumno: en uno tienen que dibujar un personaje, en otro una acción y en otro una cosa u objeto. Se meten en una caja y después se sacan para inventar un título y a partir de ahí un cuento con las palabras que le ha tocado. Ej.: princesa-comer-abanico...La princesa que comía abanicos.
- Juegos de palabras: Se trata de jugar con palabras: juego del ahorcado, las categorías o alto el lápiz, escribir palabras en un minuto con una consigna dada... Ej.: palabras con b, con h, nombres de utensilios de cocina, de flores, de colores, ...
- Una historia a partir de una imagen: Se les da una imagen que tienen que observar y a partir de ahí, inventar una historia divertida.
- Crear adivinanzas: Se pide a los alumnos previamente que traigan un objeto pequeño envuelto en papel para que no se vea lo que es. Los compañeros hacen preguntas para averiguar que es, si no se adivina se mete en la bolsa toca-toca, para que averiguar por medio del tacto. Cuando ya se sabe lo que es se inventa una adivinanza. Después se leen adivinanzas, o se escriben otras conocidas y entre todos se forma un libro de adivinanzas.
- Cuentos de Navidad: Se pide que los alumnos busquen o pregunten en casa cuentos de Navidad para exponer en clase. Los demás pueden hacer ilustraciones sobre el cuento.
- ¿Qué sucede después?: Consiste en contar un cuento y al final inventar que sucede después. Ej.: La ratita presumida después de haberse casado.
- Ensalada de cuentos: Se trata de crear cuentos fuera de su tiempo y de su ambiente. Ej.: Blancanieves se casa con Peter Pan.
- Un cuento por toda la clase: Se buscan personajes, se elige el protagonista, se le dota de un poder, se sitúa el lugar, se piensa en un principio sugerente y se acuerda el argumento del cuento. Por grupos se confecciona el cuento.

e-mail: colegioabenojar@gmail.com





- **Binomio fantástico**: Se eligen dos palabras al azar bien del diccionario o bien las sugieren dos alumnos sin oírse y se genera una historia.
- **Inventamos portadas:** Con cajas de cereales, proponemos hacer un libro, para ello inventamos una portada: titulo, autor, editorial, ...
- Recital de refranes: Proponemos interpretar refranes y recoger de nuestros abuelos, padres. Se puede hacer un refranero con los meses del año usando dibujos.
- **Cuentos incompletos:** Se dan cuentos a los que les falta el principio o el final que por grupos se completa o inventan.
- Personajes extraños: Haremos el juego de "El personaje desconocido" que consiste en dar a cada niño un personaje, según se cuenta la historia, al nombrarlo se debe poner de pie, si nombra un personaje que no está, todos cambian de lugar. Después se pide que escriban en un trozo de papel una palabra para meterla en la caja de sorpresas. Los niños leen un texto y continúan el texto introduciendo la palabra que les ha tocado, después se hace un dibujo.
- Frases encadenadas: Hacemos el juego de las palabras encadenadas, en la pizarra se escribe una frase que deben encadenar con otra. Por grupos hacer composiciones. Ej.: En Sevilla hay una calle, en la calle hay una plaza, ...
- Vamos a cazar gazapos: Comenzamos con la canción: "Vamos a contar mentiras". Se lee un texto y después se escriben frases de ese texto que se meten en la caja de sorpresas y se leen en voz alta, adivinando el gazapo que se ha introducido.
- Lecturas dramatizadas: Comenzamos con el juego "el director dice". Después se narra un cuento y varios alumnos efectúan una dramatización del texto utilizando diversas consignas. Ej.: dramatizar con voz de hormiga.
- **Preguntas fantásticas:** se narra una historia y se hacen preguntas: ¿Qué sucedería...si te perdieras en el bosque de la historia? Los niños contestan por escrito y se hace un dibujo.
- **Juegos con el periódico**: Se llevan periódicos a clase, se ven las diferentes secciones y se sacan noticias divertidas mezclando palabras y fotos del periódico.
- Creamos noticias: crear por grupos noticias relacionadas con nuestra vida.
- Completamos cómics: Se dan cómics a los que les faltan algunas viñetas que los alumnos tienen que inventar.
- Creamos cómics: Pensar una historia, o un cuento conocido y ponerlo en forma de cómic.
- Alboroto de cuentos: Se escribe en la pizarra, en columnas, el nombre de dos cuentos conocidos que vamos a leer en el aula. Se forman cuatro equipos y a cada uno se les entrega párrafos entreverados de cada cuento. Se les da 10 minutos para que lean y compartan entre ellos. Cuando el profesor suene el silbato, pedirá al niño(a) que crea tener el inicio del primer cuento que se acerque y lo pegue en la columna correspondiente. Lo mismo hará con el inicio del segundo cuento. Así sucesivamente hará con todos los párrafos y al final se procederá a leer los dos cuentos de la pizarra.
- El mapa de los textos perdidos: El maestro elegirá un cuento breve, lo dividirá en párrafos y los esconderá en lugares estratégicos del aula. Al mismo tiempo, esconderá en el salón de clases, párrafos que no pertenezcan al cuento elegido. Luego elaborará un mapa que ayude a ubicar los párrafos escondidos y sacará cuatro fotocopias que entregará a cada equipo del aula. Colocará el título del cuento que va a leer en la pizarra y tocará el silbato para dar inicio a la búsqueda. El equipo que tenga más aciertos ganará.
- Las palabras extraviadas: Se escribe una historia en un papelote a la que se le han extraído algunas palabras claves. Se escriben dichas palabras en cartulinas y se le entrega a cada equipo.
 Se procede a leer la historia y al llegar al espacio en blanco, se pedirá al equipo que crea tener

e-mail: colegioabenojar@gmail.com





la palabra que corresponda que se acerque y la pegue en el papelote. Al final se leerá el texto completo y se felicitará a los participantes que ayudaron a su construcción.

- La feria del libro en el aula: Se pide a los alumnos que traigan a clase el libro que más les haya impresionado en su vida. Se da toda una semana para que los estudiantes elaboren dibujos, lemas, historietas, referentes al libro en mención, que luego colocarán en su stand de la Feria. Se invitarán a sus maestros y alumnos de otras secciones a participar de la Feria del Libro en el aula, motivándoles a que lean dicho libro.
- Un viaje al mundo de los libros: Se crean tres países imaginarios en diferentes lugares del colegio, de forma que haya que trasladarse de uno al otro. Países imaginarios que se anuncian con una pancarta y que tienen una amplia exposición de libros para hojear y leer. Elaboración de un pasaporte para viajar por ellos, que será sellado convenientemente. Pensar en una actividad que se deberá hacer en cada "país" para visar el pasaporte.
- Charada de cuentos: El profesor elaborará una relación de diez historias conocidas. Se forman cuatro equipos y se pide que elijan a un delegado que se acercará donde el profesor. El maestro dirá en voz baja el primer nombre de la lista y el alumno deberá regresar a su equipo y a través de gestos o mímicas lograr que sus compañeros adivinen el nombre del texto. El que adivina se acercará donde el maestro para pedirle el nombre de la siguiente historia. El primer equipo que termina ganará.
- Las estatuas: Se forman cuatro equipos a quienes se asignará al azar el título de alguna historia conocida. Se pide que elijan la escena que más les impacto de la historia y que representen a través de estatuas dicho pasaje. Los demás equipos deberán adivinar a qué historia pertenece la escena representada.
- Programar actividades regulares como:
 - Club de lectura
 - Talleres de escritura
 - Exposiciones temáticas
 - Actividades mensuales de animación a la lectura
- Actividades para la celebración de días especiales como el día del libro, el día de la mujer, etc.
- Establecer un sistema de préstamo y devolución de libros organizado y eficiente.
- Realizar campañas de promoción de la lectura y la biblioteca escolar dirigidas no solamente al alumnado sino a toda la comunidad escolar.
- Establecer alianzas con bibliotecas públicas o de otras instituciones educativas para compartir recursos y mejorar la oferta de servicios.
- Capacitar al personal encargado de la biblioteca escolar en técnicas de gestión y promoción de la lectura, a través de la realización de cursos de formación.

F) RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

F.1. Recursos materiales y humanos.

Para poder llevar a cabo el plan de Lectura en el Centro contamos con una serie de recursos que podemos dividir en:





RECURSOS HUMANOS

- Responsable de la biblioteca.
- Equipo Directivo.
- Grupo de trabajo /comisión para la biblioteca (formada por, al menos, 2 personas)
- Resto del profesorado.
- Persona responsable de la Biblioteca Municipal.
- Alumnos y alumnas del centro.
- Padres y madres colaboradores.

RECURSOS MATERIALES

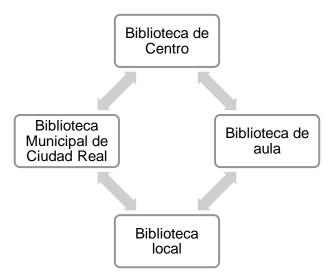
- En la Biblioteca de Centro se concentrarán los fondos documentados del centro docente, como libros, revistas, prensa, recursos informáticos, periódicos escolares...
- Bibliotecas de aula.
- Fondos bibliográficos que, aunque son bastantes, algunos están desfasados.
- Ordenador de biblioteca.
- Material informático y audiovisual.
- Panel interactivo.
- Lector de códigos de barras para la catalogación y préstamo de libros.
- Estantería para infantil.
- Suelo cálido para las zonas de libros y lectura.
- Tablón de anuncios/ corcho para la entrada.

RECURSOS ESPACIALES ' ECONÓMICOS

- Biombo o estructura que insonorice y separe el acceso del aula de infantil a través de la Biblioteca.
- Finalizar la separación de los espacios y dotación de los mismos (instalación del panel interactivo, sofás de infantil, etc.)
- Presupuesto para la compra de nuevos ejemplares cada curso escolar, en función de necesidades y a petición del alumnado y profesorado.

F.2. Organización de espacios:

Para llevar a cabo dicho Plan, en cuanto a espacios podemos hacer mención a:



Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Con el fin de poder realizar lecturas comunitarias, se ha establecido una colaboración con este organismo. Para proceder al préstamo de ejemplares con la Biblioteca Municipal de Ciudad Real, se contacta mediante correo electrónico indicando el título y número de ejemplares solicitados, que posteriormente son retirados por la persona encargada del centro de realizar esta operación.

Nuestro colegio ha de cumplir con el requisito de devolver los ejemplares prestados en el tiempo y forma acordado por la Biblioteca.

BIBLIOTECA LOCAL

La Biblioteca de la localidad es una institución al servicio de la comunidad en general, un recurso didáctico para la comunidad educativa y un instrumento dinamizador de la vida cultural que está al servicio de todos.

La colaboración con la Biblioteca Municipal se vertebrará en:

- Celebración del Día del Libro: se suele traer a un escritor/a o ilustrador/a de cuentos infantiles o juveniles, a cargo de la Biblioteca municipal y la actividad se realiza bien el colegio o en la Biblioteca de acuerdo con el espacio y a las necesidades.
- Impulsar el préstamo de ejemplares realizados por el alumnado de nuestro centro en la biblioteca local.

BIBLIOTECA DE AULA

La configuración de la biblioteca de aula supone que el libro, en la clase, no solo sea fuente de información o de trabajo sino también de disfrute, al incorporar libros de literatura infantil y juvenil y, en general, libros amenos, situándolos en el entorno inmediato del alumno/a, de manera que favorezca los hábitos y el gusto por la lectura. De esta manera, la biblioteca de aula es un banco de datos de fácil acceso y un lugar agradable que acerca los libros a los niños y niñas y crea hábitos de manejo de información escrita.

La biblioteca de aula debe tener un espacio definido en la clase, cómodo, que sea accesible para el alumnado, con suficiente luz, y aislado de posibles molestias, siempre en función de las posibilidades de cada aula.

BIBLIOTECA ESCOLAR

Concebimos la biblioteca escolar como un espacio dinámico de recursos y servicios de información que ha de cumplir un papel primordial en el aprendizaje de nuestro alumnado. La biblioteca se configura, de esta manera, como un elemento básico para establecer una verdadera cultura comunicativa y de aprendizaje permanente en los centros. El modelo de biblioteca escolar que planteamos es el de un nuevo lugar de aprendizaje, que alberga una colección organizada y centralizada de materiales que necesita el centro para desarrollar su tarea docente, bajo la supervisión del personal cualificado y las actividades propuestas que se integran en las programaciones.

e-mail: colegioabenojar@gmail.com





F.3. Organización de tiempos:

Se establecerá una persona Responsable de la Biblioteca con una dedicación horaria de una sesión semanal para su organización, registro de préstamos, catalogación de libros. A su vez, se seguirán estas medidas:

- En Educación Infantil se trabajará el Plan de Lectura de forma globalizada, organizando un tiempo semanal en el momento que se determine para hacer actividades de animación a la lectura, estimulación del lenguaje oral, la hora del cuento, etc...
- En Ed. Primaria se contempla una lectura diaria de, al menos treinta minutos garantizados dentro del horario escolar. En esta hora se trabajarán diferentes aspectos programados en el presente Plan, animación a la lectura, etc. Estas actividades se generalizarán a todas las áreas, ya que en todas se trabajan aspectos como comprensión lectora, expresión escrita.... Serán los tutores/as quienes garanticen que se cumplen en tiempo y forma con dicha instrucción.
- En la elaboración de los horarios se determinará una sesión de uso preferente de la biblioteca escolar para cada grupo de alumnos/as del colegio.
- La Biblioteca del Centro permanecerá abierta durante todo el horario escolar.
- La Biblioteca Municipal se contempla como lugar de consulta habitual en el que además los niños y niñas puedan realizan los trabajos grupales que desde el colegio se le mandan. Por tanto, se convierte así en un centro de apoyo para las actividades escolares durante su horario de tarde.

A continuación, se establece una concreción en las actividades a realizar para los próximos dos cursos académicos:

F.3.1 ACCIONES PARA REALIZAR EN EL ACTUAL AÑO ACADÉMICO 2024/2025:

La mayoría de ellas ya se han iniciado en el curso anterior, pero se mantienen para su revisión en el inicio del presente curso escolar.

- Elección del equipo/comisión de la biblioteca.
- Creación de la mascota de la biblioteca y colocación de la misma.
- Decoración de la puerta de entrada.
- Decoración del interior de la biblioteca.
- Terminar la catalogación de los ejemplares de la biblioteca.
- Impresión de carnets de alumnado y profesorado.

Asimismo, este curso se pretende realizar una dinamización del uso de la biblioteca, realizando una serie de actividades de animación a la lectura, dirigidas y adaptadas a todos los niveles de Primaria e Infantil:

- a) Ambientación del espacio de la biblioteca, basada en el cuento de La Bella y la Bestia. Se realizará una pequeña representación a modo de inauguración del curso escolar en la Biblioteca del centro.
- b) Presentación de la mascota de la biblioteca y realización de diferentes actividades que implicarán la participación de todo el alumnado y/o familias, como, por ejemplo, con la elección de su nombre.

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





c) Actividades de animación a la lectura mensuales: Se trabajará cada mes una obra literaria que se encuentre entre nuestros ejemplares de préstamo; a excepción del mes de diciembre, en el que se realizará la actividad en relación con la Constitución Española.

F.3.2 OTRAS ACCIONES A REALIZAR EN EL AÑO ACADÉMICO 2024/2025:

- Formación del profesorado en el manejo básico del programa Abies Web.
- Impresión y colocación de etiquetas con código de barras para cada libro.
- Impresión y colocación de los señuelos.
- Elección de un logotipo para la biblioteca.
- Creación del tablón de anuncios de la entrada para mostrar noticias, novedades, etc.
- Creación del buzón de sugerencias.
- Sesión de formación para el claustro para que conozcan el proyecto y los ejemplares y colecciones de las que disponemos actualmente.
- Insonorización o colocación de estructura para delimitar el espacio de la biblioteca.

G) MEDIDAS DE DIFUSIÓN

El desarrollo e implantación del Plan de Lectura en el centro hace imprescindible que el mismo sea difundido a todos los miembros que forman la comunidad educativa. La difusión tiene como finalidad trasladar al conjunto de la comunidad educativa y a otras instituciones (Ayuntamiento, Biblioteca local...) todas las acciones que se van a poner en marcha en torno al Plan de Lectura.

Corresponder al equipo directivo tomar la iniciativa y la responsabilidad de poner en marcha todos los procesos informativos para la difusión del Plan de Lectura. En función de a quienes vayan dirigidas estas acciones de difusión del Plan, los mecanismos y los agentes que participen y asuman otras responsabilidades serán diferentes.

Igualmente, la difusión del Plan de lectura y de las distintas actuaciones va a tener una continuidad en los cursos sucesivos, durante los cuales se seguirá proporcionando información sobre las actividades y el funcionamiento del "Plan".

- Difusión del Plan de Lectura entre el Claustro de profesores. La difusión entre todos los
 docentes del centro la llevará a cabo de forma directa el equipo directivo mediante las reuniones
 del claustro al inicio del curso y las que sean precisas a lo largo del mismo. Es muy necesario
 proporcionar una correcta y precisa información, ya que todos los maestros y maestras son
 docentes de lectura y su implicación asegurará la integración curricular del Plan de Lectura y su
 incorporación a todas las áreas a través de los contenidos.
- Difusión del Plan de Lectura entre las familias. El equipo directivo establecerá las directrices para la difusión del Plan de Lectura entre las familias a través de la información que se proporcionará a los representantes de padres y madres en el Consejo Escolar y la difusión en el AMPA del centro.

Los propios tutores y tutoras de Ed. Infantil y Ed. Primaria en las reuniones colectivas que se realizan trimestralmente, informaran a las familias de las acciones que se llevan a cabo en el marco del Plan de Lectura para consolidar el hábito de lectura en sus hijos e hijas y su uso como fuente de placer.

Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





- Difusión del Plan de Lectura entre el alumnado. Cada uno de los maestros y maestras del centro proporcionaran información al alumnado de su grupo sobre el Plan de lectura. Se trata, mediante esta difusión, de convertir a nuestro alumnado en protagonista y asegurar su participación como usuario activo. La finalidad es lograr que el conjunto del alumnado del centro tenga una actitud positiva hacia la lectura e incrementen su competencia lectora.
- Difusión del Plan de Lectura entre otras instituciones. En nuestro caso, estas instituciones son el Ayuntamiento y la Biblioteca de la localidad. El Equipo Directivo informará sobre el Plan de lectura al representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar. Asimismo, informará por escrito y/o mediante reuniones que se mantendrán para esta finalidad a la responsable de la Biblioteca local sobre las intenciones del Plan de Lectura y la forma en que pueden colaborar en la puesta en práctica del mismo.

H) EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES

Para realizar la evaluación responderemos a las siguientes cuestiones:

¿CUÁNDO EVALUAR?

El proceso de evaluación ha de estar distribuido en el tiempo para garantizar la valoración del diseño, el proceso y los resultados.

- Evaluación inicial. Valoración del diseño del Plan de Lectura. Antes de comenzar la puesta en marcha del Plan se evaluará una serie de criterios como el nivel de competencia lectora de los alumnos/as, incidencia de la práctica didáctica, coordinación, infraestructuras, de las actividades de animación a la lectura, hábito lector, etc.
- Evaluación del proceso: Se realizará a lo largo de la puesta en práctica del Plan Lector. La Evaluación tendrá un carácter continuo. De forma permanente se anotará los datos registrados durante la realización de las diferentes actividades realizadas. Trimestralmente, se hará el análisis global del desarrollo del proyecto por parte del equipo de profesores que lo realiza, informando posteriormente de la misma al Claustro de profesores y al Consejo Escolar.
- Evaluación de los resultados: consistirá en volver a evaluar los criterios o parámetros evaluados al inicio del Plan Lector y utilizar los mismos instrumentos de evaluación incluyendo un estudio comparativo de los resultados para introducir mejoras para su continuidad en cursos próximos.

Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es

e-mail: colegioabenojar@gmail.com

¿QUÉ EVALUAR?

La evaluación debe valorar los siguientes ámbitos:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- Las actividades desarrolladas en el plan.
- La consecución de los objetivos propuestos.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.

¿CÓMO EVALUAR?

Utilizaremos diversos instrumentos de evaluación:





- La observación directa de la dinámica establecida en la hora de lectura, en la práctica de cada una de las áreas, en la biblioteca, en las actividades de formación, etc.
- La recogida de opiniones de los participantes (alumnos, profesores, padres, AMPAS, instituciones colaboradoras) mediante entrevista, informes o cuestionarios sobre funcionamiento, uso, frecuencia, etc.
- El análisis de distintas fuentes: Documentos programáticos, especialmente el propio Plan de Lectura, el PEC y las programaciones didácticas; los documentos propios de la Biblioteca (catálogo, registro de préstamos, base de datos...); las producciones del alumnado (cuadernos de trabajo, pruebas de evaluación, periódico...); las actas de evaluación; la convocatoria de formación, las actas de asistencias o los trabajos desarrollados.
- La evaluación diagnóstica de la competencia alcanzada en el desarrollo de la capacidad lectora y sus distintas habilidades.

¿QUIÉN HACE LA EVALUACIÓN?

Se realizará una evaluación objetiva cuyos responsables será la Comunidad Educativa que interviene en dicho Plan: Claustro, Consejo Escolar, AMPA, alumnos y alumnas, responsable de Biblioteca, si las actividades realizadas así lo requieren. Cada persona u órgano evaluará el ámbito que le corresponda según sus funciones.

La selección de las técnicas más adecuadas a cada situación exige tomar decisiones desde un criterio de viabilidad, en cuanto a tiempo de recogida y de elaboración, y de coherencia con el propio modelo de evaluación.

Se trata de obtener una información suficiente y relevante para que permita, mediante el uso de técnicas colectivas (análisis de casos o de causas-efecto), realizar una valoración profunda y dialogada que lleve al centro a introducir cambios y mejoras para sucesivos cursos escolares.

EVALUACIÓN DEL PLC

Atendiendo a los diferentes ámbitos relacionados con los objetivos del Plan de Lectura, distinguimos los siguientes aspectos a evaluar en cada uno:

El proceso de enseñanza- aprendizaje

- La incorporación de las actividades específicas de lectura a la secuencia de enseñanza y aprendizaje.
- Las estrategias metodológicas seguidas para la mejora de las habilidades lectoras, la creación de hábitos y el uso de la lectura por placer.
- La programación de la hora de lectura: objetivos, contenidos y técnicas utilizadas.
- La configuración de los grupos, la organización del tiempo y de los espacios.
- Los instrumentos y las actividades de evaluación utilizados para valorar la competencia alcanzada.
- Los resultados obtenidos por el alumnado en las pruebas diagnósticas de competencia lectora.
- La proporción de textos leídos por cada uno de los alumnos y alumnas de promedio.

e-mail: colegioabenojar@gmail.com





Resultados escolares del alumnado

- La proporción de alumnado que mejora su calificación en el área de Lengua en comparación con los resultados obtenidos con anterioridad a la puesta en marcha del Plan de Lectura.
- La proporción de alumnado que alcanza el nivel de suficiencia en cada una de las áreas o materias en comparación con los resultados obtenidos con anterioridad a la puesta en marcha del Plan de Lectura.

Funcionamiento del centro docente.

- Iniciativas y coordinación del equipo directivo.
- Bibliotecaria: dedicación horaria y desarrollo de sus funciones.
- La participación del resto del profesorado en el Plan.
- La participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Plan.
- La participación del alumnado y la gestión y desarrollo.
- Los fondos documentales, catalogación, informatización, organización y préstamo.
- El horario de apertura y el uso de la biblioteca.
- El espacio y los equipamientos.

Relaciones con el entorno y otras instituciones

- Las relaciones establecidas y las actividades realizadas en colaboración con el AMPA del centro.
- Las relaciones establecidas y las actividades programadas y realizadas con la Biblioteca de la Localidad.
- Las relaciones establecidas con otras instituciones que comparten los mismos fines educativos y las actividades desarrolladas.

Actividades extracurriculares y complementarias

- La organización de talleres relacionados con la lectura y la participación del alumnado.
- La organización de actividades complementarias asociadas al Plan y la participación del alumnado.

J) FUENTES DOCUMENTALES DE REFERENCIA

Existen diferentes tipos de fuentes documentales que pueden ser útiles para la creación de la biblioteca escolar. Algunas de ellas son:

- 1. Normativa y ley autonómica y estatal relacionadas con las bibliotecas escolares.
 - Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de

Castilla-La Mancha.

- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la

elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

2. Proyecto Educativo de nuestro centro, donde se encuentra la biblioteca escolar.

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es





- 3. Catálogos de editoriales y distribuidoras: Las editoriales y distribuidoras de libros y otros materiales educativos suelen tener catálogos que pueden servir como referencia para la selección de materiales para la biblioteca escolar. En el presente curso escolar se han utilizado el de Anaya, Algar y Edelvives.
- 4. Bases de datos especializadas: También se han utilizado estas bases de datos especializadas en diferentes áreas del conocimiento para la selección de materiales para la biblioteca escolar. Estas bases de datos están en línea y permiten buscar materiales por tema, autor, título, etc. Se han utilizado algunas de librerías de nuestra provincia como Serendipia, Litec, Casa del Libro, etc.
- 5. Blogs y sitios web especializados: También existen blogs y sitios web especializados en bibliotecas escolares que pueden ser útiles para la selección de materiales y la gestión de la biblioteca escolar. Se han consultado diferentes páginas y RRSS especializadas en literatura infantil y en las que se realiza la recomendación de libros. Algunos ejemplos son:

Teléfono: 926 835 082

e-mail: 13000013.ceip@educastillalamancha.es

e-mail: colegioabenojar@gmail.com

https://pekeleke.es/post_tag/recopilaciones/

https://es.literaturasm.com/best-sellers-6-12-anos#gref

https://formainfancia.com/libros-infantiles-vendidos-2021/

https://elcocodriloazul.com/

https://literatil.com/

https://www.canallector.com/